DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año III

Miércoles=27 de Noviembre de 1901

Núm. 665

LA OBRA DEL SR. VILLAVERDE

Artículo interesante

El Heraldo ha publicado un notable y extenso estudio escrito por el ilustre hacendista D. Raimundo F. Villaverde, respecto á la obra que ha realizado cuando al ocupar el ministerio de Hacienda, se encontró con un cúmulo inmenso de dificultades económicas, nacido de los desastres de la guerra colonial y el desbarajuste de una administración torpe y descuidada.

La primera parte de este notable trabajo, empléala el Sr. Villaverde en rectificar errores cometidos en un artículo publicado en La Correspondencia, artículo en que se barajan caprichosamente cifras y conceptos, para deducir de ellos con absoluta injusticia que el exministro de Hacienda conservador no logró en su presupuesto la nivelación deseada. La prueba es concluyente, clara y favorable en absoluto á las afirmaciones del Sr. Marqués de Pozo Rubio.

Aun más importancia tiene la segunda parte del artículo, que viene à ser un programa de eficaz progreso nacional.

Después de decir que lo que al presente importa es conservar la nivelación conseguida, añade que no hay nada más injusto que desdenar la gestión fiscal y los éxitos recaudatorios, presentándolos como divorciados del progreso, cuando ellos son el instrumento para labrarle.

"Ni la enseñanza, tan necesitada de impulso-dice el Sr. Villaverde, -ni las obras públicas, sedientas de orden y concierto, ni las grandes mejoras agrícolas, ni la defensa militar, ni la reconstrucción de nuestra armada son necesidades que pueden satisfacerse con mezquinos y mal empleados aumentos de sus dotaciones actuales.

"En las críticas circunstancias que nos cercan, toca al gobierno una misión que no ha sabido emprender el que hoy dirige nuestros destinos: porque las dignas é ilustradas personas que lo componen se han dejado llevar, como tantos de sus antecesores, por el afan disculpable, pero funesto, de la reforma pronta, del decreto inmediato, de los proyectos de ley de sonoro preambulo y copiosos artículos, de la satisfacción de amor propio que implica para los directores y conse-Jeros de cada departamento ministerial y de cada ramo arrancar en guerra galana al ministro de Hacienda algunos millones más é invertirlos después estérilmente, como por desgracia se invierten tantos por la administración española,,

Después añade que la obra de reorganización, con relación á los grandes servicios nacionales, debe constituir un plan metódico fruto (c) Ministerio de Oultera 2007 discuta en el

Parlamento con gran minuciosidad y que se acometa sobre la base del crédito reconquistado, crédito que tiene su raiz en la nivelación del presupuesto y en el ordenado desarrollo de la Hacienda pública,

"Tres problemas principalesconcluye el señor Villaverde-entraña en el día ese desarrollo de nuestras fuerzas económicas y fiscales, sin el cual es ilusión pensar que pueda el Estado contribuir eficazmente á ningún otro orden de progresos: el problema de adelantar y dirigir á su término la consolidación de los descubiertos de Ultramar, principalmente representados por la cartera de pagarés del Tesoro en poder del Banco de España; el problema de remediar la situación, á la vez anormal y crónica, de nuestros cambios extranjeros, por medio de una política económica resuelta y firme, que abrace en sus medios, desde la reforma de nuestra circulación fiduciaria y metálica, hasta el fomento activo de nuestra exportación, con tratados de comercio y facilidades mercantiles y fiscales; el probiema, en fin, de satisfacer, no en pequeño, sino con plan serio y sólido y con recursos adecuados, las grandes necesidades nacionales á que antes he aludido.

"Tal, y no otro, debe ser el destino de los sobrantes que ha empezado á ofrecer el presupuesto, y que ofrecerá en mayor medida, si la política de nivelación no se abandona.,

Indirectas

Al fin, el domingo fué elegido diputado a Cortes D. Martín Rosales Mar-

Pero no lo ha elegido el distrito de Cabra, como pretencia el de la Vega de Armijo, sino el distrito-vamos al decir-de Lucena,

Lo cual, sunque parezoa lo mismo, no lo es.

¡Qaé ha de serlo!

Como que la o.nnipotencia del magnate ha quedado en este punto jay! al nivel de la mia.

Escrito sea con perdón de mi paternidad modestísima.

De un mode ó de otro, ya tiene un acta el Sr. Rosales.

Y no un acta así como otra cualquiera, no señor.

Porque según los datos oficiales, ouya verosimilitud no puede ponerse en duda, le han votado la friolera de 111.228 electores!

Casi casi el número de disgustos que le dieron en Cabra.

Y añadiéndole dos cifras más,-un pelao,-que diria Requena.

¡Que V. la goce, Sr. Rosales. Et P. Cobos.

Comisión provincial

Sesión del 22 de Noviembre

En esta sesión se tomaron los acuerdos siguientes:

Consignar en actas el sentimiento de | y la escuela de Llanos de Don Juan. la Corporación por el reciente falleci-

miento de deña Rafaela López Carmona, madre del vocal Sr. González, y dar el pésame á la familia una comisión especial compuesta de los Sres. Barrios Enriquez, Escamilla y Velasco.

Aprobar el señalamiento de los precios medios á que se han liquidado las especies de suministro en Octubre úl-

Aprobar una factura que presenta D. Ricardo Tena Catalán por composturas verificadas en las capotas de los ujieres de la Corporación.

Aprobar una cuenta del Director de la Casa Hospicio, importante 636'89 pesetas, de gastos ocurridos con motivo de la traslación de la cocina chica instalada en el expresado Establecimiento al lado de la general del mismo.

Aprobar una certificación de los gastos á que ascienden las obras ejecutadas en la carretera de Puente Jenil á su estación.

Aprobar una factura del Secretario del Consejo de Agricultura por la adquisición de material de dicha oficina, durante el segundo semestre de 1899 y el año 1900.

Aprobar las cuentas de la Secretaría de la Diputación de los gastos hechos en dicha dependencia durante el año económico de 1898 á 99.

Y, por último, conceder ingreso en el departamento de dementes al preso D. Joaquin Cros y Fontan, cuya reclusión había ordenado el juez de Bujalance y á la demente Elvira Priego Mañas, de la misma vecindad, y en la casa Hospicio á Francisco González Vallejo, Soledad Roldan Campos, Araceli Gonzalez Espino y Miguel Yaste Fernandez, de Córdosa; a María Redondo Moya, de Bujalance, y à Ildefonso Chamorro Luque, de Villa del Rio.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La Junta provincial de Instrucción pública ha hecho la siguiente propuesta para proveer por concurso único, entre Maestros, las vacantes anunciadas.

Número 1.-D. Antonio González de Molina y Mengibar. Propuesto para la plaza de auxiliar de la escuela pública elemental de niños de Doña Mencia, con 625 pesetas de sueldo anual.

Núm. 2.-D. José Priego y López. Propuesto para la plaza de auxiliar de la escuola pública elemental de niños de Cañete de las Torres, con 500 pesetas de sueido anual.

Núm. 8 .- D. Rafael Suárez y Larriva. Propuesto para la plaza de auxiliar de la escuela pública elemental de ninos de Villanueva del Rey, con 500 pssetas.

Núm. 4.-D. Santiago Valiés y Arévalo. Propuesto para la plaza de auxiliar de la escuela pública elemental de niños de Villanueva del Daque con 500 pesetas de sueldo anual.

Núm. 5.-D. Manuel Aguado Ramón. Propuesto para la escuela pública incompleta de niños de Llanos de Don Juan, término de Rute, con 250 pesetas de sueldo anual y emolamentos legales.

Núm. 6.-D. José María Pavón Jiménez. Solicita las auxiliarías de Cañete de las Torres, Villanueva del Duque y Villanueva del Rey y la escuela incompleta de Llanos de D. Juan.

Núm. 7 .- D. Rafael Gómez Pérez. Solicita las auxiliarias de Caffete de las Torres, Vilianueva de Rey y Vilianueva del Duque,

Núm. 8 .- D. Rafael Fuentes Angújar. Solicita las auxiliarias autocichas

Núm. 9,-D. Antonio Rodríguez v

Fernández. Solicita la auxiliaría de Villanueva del Duque.

Núm. 10.-D. Mariano Maqueda Reyes. Solicita las escuelas de Llanos de D. Juan y las auxiliarías de Cañete de las Torres, Villanueva del Rey y Villanueva del Duque.

Núm. 11.-D. Rafael Barbudo Cans tarero. Solicita la auxiliaría de Cafiete de las Torres. No tiene derecho á solicitar plazas por concurso en virtud á que carece de Título.

Quedan sin proveer las auxiliarías de Adamuz y Rute, por no haber aspirantes para ellas.

Actualidad

Se ha repartido á la Prensa la estadis tica criminat del año último. Es una publicación interesante. Contiene enseñanzas muy provechosas. Y, sin embargo, ese trabajo es incompleto, pues por ciertas hipocresías y lenidades que tardarán mucho en encontrar sanción en el Código, no figuran en los onadros sinópticos de la delincuencia al uso, los altos funcionarios que prevarican con habilidad bastante para encubrir el escándalo; los que en el desempeño de sus funciones cometen sigilosamente indelicadezas reveladoras de una condición morai abyecta; los que consideran, en fin, las preeminencias de la sinecura con que les agració el favoritismo imperante, como gajes de aplicación lícita al regalo de sus gustos particulares más supérfluos. Todas estas irregularidades se omiten en la estadística, como es lógico; pero no por eso dejan de publicarse en el rumor clandestino de los cuchicheos reservados. Es inútil, por tanto, que los datos oficiales pregonen la honradez, casi sin tacha, de nuestra administración aborrecibie; el apéndice inedico que la opinion pone à esas cifras, justimos er donprecio con que el pais la mira.

Noticias eclesiasticas

Posesion

El domingo próximo, después de completas, temara posesión de la Canongía para la que no ha mucho ha sido nombrado nuestro respetable amigo el Dr. D. Lucas Redoudo Fernandez, beneficiado de esta S. I. C. y vice-secretario de Camara y Gobierno de este obispado.

Los luises

La Junta directiva de la Congregación de la Purisima y San Estanteiao de Koska ha acordado celebrar el dia de su celestial patrona con una solemne función religiosa con orquesta y sermón, que tendrá lugar el día ccho á las ocho y media de la mafiana en la Real Iglesia de San Hipótito.

Los congregantes tendrán en ella la Cemunión General del mes y se impondrá la cerúlea medalla á algunos aspirantes.

A Cuba

Mañana marchara á Cádiz, donde embarcará en el vapor correo de la Compañía Trasatlántica que ha de conducirle á la Gran Antilla el presbítero canario D. Diego Navarro, profesor del Seminario Conciliar de San Pelagio y vicesecretario del Excelentísimo señor Obispo de esta diécesis durante su permanencia en Pozoblanco.

El Sr. Navarro vá á Cuba, de donde vino al terminar la guerra.

Las hijas de María

El sábado próximo comenzará en la iglesia del convento de Santa Ana la solemne novena que las piadosas hijas de María la dedican anuaimente conmemorando el sin igual Misterio de su Concepción Inmacuiada.

Los sermones estaran á cargo del R. P. Arévaio, superior de los Misioneros hijos dei lumacuiado Corazón de Maria en la residencia de Ecija.

Triano

Esta tarde habra comenzado en la Real Tologio de C Tri- A. . .

mente celebra la Asociación de las Madres Cristianas.

Misa de campaña

Se dice que para honrar á su egregia patrona la Purísima Virgen María, se proyecta celebrar una Misa de Campana por el regimiento de infantería de la Reina.

Ejercicios espirituales

Mañana terminarán los de señoras que viene dando en la Iglesia de San Juan, vulgo Reparadoras, el R. P. Laria, de la Compañía de Jesus.

Información militar En Córdoba

Se ha ordenade que por los primeros jefes de los euerpos se remita á este gobierno militar lista de capitanes y subalternos aptos para desempeñar el cargo de defensor en la causa que se sigue al músico del regimiento de la Reina Antonio Pancracio Expósito, á quien se instruye samaria por lesiones á etro de su clase.

Hoy ha marchado á Santo Domingo, en paseo militar, una compañía del regimiento infautería de la Roina.

Servicio de la plaza para el 28 de Noviembre.-Guardias del Principal y Carcel, Reina.-Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Sagunto, tercer capitán .-- De orden de S. E.-El capitán mayor de plaza,-Antonio Zurita.

INGLESES Y BOERS

Londres 26. - Han causado gran impresión en esta capital los despachos remitidos por el general Kitchener detallando tres recientes derrotas que han sufrido las tropas. inglesas.

El general Kitchener dice que la táctica seguida por los boers consistió en atacar separadamente y en pequeños grupos á los soldados britanicos, obligandolos á rendirse.

En los tres combates hicieron los traansvalenses gran número de prisioneros, que libertaron después de haberlos despojados del armamento.

Les cautives de les meres

Copiamos del Heraldo:

«Una persona que acaba de llegar de Tanger nos ha comunicado noticias de aquella plaza que tienen algún in-

Los cautivos españoles viven aún y andan de cabila en cabila, esperando que llegue la deseada hora del rescate.

La noticia de que viven aqueltos infelices ha sido fijada en las esquinas de las calles de Tanger por orden del ministro de España, Sr. Ojeda.

Cree la persona que nos facilita estas noticias que con la expedición militar que está organizando el Sultán no se conseguirá nada favorable para los cau-

Los moros están dispuestos á sacrificar á los infortunados españoles en cuanto haya una victima en las cabilas por este asunto.

Lo mas oportuno, á jaioio de nuestro comanicante, sera lograr el rescate de ios españotes por medio de la dipioma. uia, aduque sea Valléndose de espias.

Ен расте се 10» сапычов да мао ст. piesau en Tanger per ei or, Ojeaa. Lis cantiluad que le corresponda de ton-



MORIR DESNUDO

Une de los ejemples más grandes de serenidad y sangre fria es el que dió el gobernador general del Perú, Gonzalo Pizarro, momentos antes de su muerte.

Los antecedentes de su ejecución fue-

ron estos:

Pedro de la Gasca, licenciado en leyes y con el título de presidente de la Audiencia de Lima, resolvió alzarse en armas contra el gobernador, y así lo hizo en efecto logrando en poco tiempo con gran astucia y habilidad reunir numeroso ejército, con el que presentó batalla á las huestes leales de Don Gongalo. gat ab such T at mot make --

Gasoa, si mucho tenia de hábil para reclutar gente, no poseia en cambio ninguna de las cualidades de estratégico ni valeroso que se necesitan para lievar un ejército á la victoria; así fué que en el primer encuentro las tropas del virrey derrotaron à las del realista, como el licenciado se hacia liamar.

Este no cedio, sin embargo, y dando pruebas de una gran audacia, plantó sus tiendas frente à las del campamento enemigo, logrando al poco tiempo por sus halagos y palabras to que no legrara con las armas; que la mayoría de los guerreros de Gonzalo desertaran para unirse à sus filas.

Cuando el gobernador quiso acometerie, era ya tarde; se encontro sin tropas suficientes, casi solo.

Entónces se presentó á Gasca entregándose a él, y fué condenado á muerte. Al llegar Pizarro ai lugar del suplicio, exclamé dirigiéndese a la muititud:

-Ya sabeis que mis hermanos y yo conquistamos el Perú; vosotros no teneis más bienes que los que os hemos dado; muchos me debeis obligaciones y hasta dinero; pero yo muero pobre y desnudo. El vestido que llevo no es mio; es del verdugo por el sangriento servicio que va à hacerme.

Un momento despues su cabeza rodaba sobre el tajo de un solo golpe de hacha.

(Prohibida la reproducción)

RECURSO

A continuación insertamos el recurso de alzada deducido por nuestro estimado amigo el Sr. D. Tomas Kuiz Sanchez contra el acuerdo de esta Excelentísima Diputación provincial, en virtud del cual se le declaró incapacitado para ejercer el cargo de Diputado provincial, seguros de que la simple lectura de este escrito llevará al público el convencimiento de la improcedencia del expresado acuerdo. THE PROJECT AND

Dice así el recurso:

«Exmo. Sr. Ministro de la Gobernacidaragell at these many managers are

Exemo. Sr.-Don Tomás Ruíz y Sánchez, vecino de Espiel, provincia de Córdoba, con cédula personal número 960, de 9." clase, expedida en cicha villa el día 21 de Abril de este año, ante V. E. con el respeto y consideración debidos, expone: Que en la sesión celebrada por esta Diputación provincial. en su segundo período semestral del presente año, el día 15 del corriente mes, en ausencia del que suscribe y sin oirle en forma alguna se adoptó un acuerdo por mayoría de quince votos contra ocho, declarando al que suscribe incapacitado para seguir ejerciendo el cargo de Diputado provincial que venía ostentando por el Distrito de Hinojosa del Duque desde las últimas elecciones provinciales, supeniéndele comprendido en el caso 4.º del art. 38 de su ley orgánica. - El acuerdo de referencia es tan infundado como injusto; basta leer su contenido y la certificación en que tres vecinos de Fuente Obejuna, uno de los pueblos del dístrito, apoyan la denuncia

de la Corperación provincial, está informada en este caso solo y exclusivamente en la pasión política.—En efecto, Exemo. Sr.: el que suscribe, Concejal y Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Espiel, otro de los pueblos del Distrito, en los años de 1884 á 1886, contribuyó con su voto al nombramiento de agente de la Corporación municipal en esa Córte á favor de D. Miguel Garcia Noblejas, agente colegiado y Procurador de los Tribunales de Madrid; y lo hizo apoderándole para el percibo de los intereses que fueran devengando las láminas de los propios del Ayuntamiento, sin exigirle fianza; porque con arreglo á las RR. 00. de 28 de Julio de 1878 y 3 de Septiembre del mismo año, no tenía obligación de llenar este requisito dada la cualidad de Agente colegiado en Madrid del Apoderado. - Así las cosas, cesó la Corporación presidida por el que suscribe en Febrero de 1886, entregando sus cuentas y arqueando sus fondos sin que se ofreciese reparo alguno por parte de la Corporación que le sucedió en el ejercicio de las funciones municipales; pero un año después y cuando ya otra nueva corporación ejercia aquellas funciones y el Agente senor García Noblejas se daba de baja en su cargo anunciándose y convocando por edictos en la Gaceta de Madrid, por el Juez Decano del distrito de Palacio, liamando á cuantos se considerasen con derecho á reclamar contra la fianza que tenía constituída y por la que se otorgaba el plazo de seis meses, pero el Ayuntamiento á quien siguió rindiendo sus cuentas el García Noblejas y resultando de ellas un alcancecontra él mismo de 3.750 pesetas 25 céntimos, no acudió al señor Juez Decano con sus reclamacio. nes; no intentó siquiera requerir al deudor, nada hizo de lo que era de su deber, aunque él solo (el Ayuntamiento en fanciones) era el único que tenia personalidad jurídica para hablar y reclamar en nombre de los bienes é intereses del Municipio, y dejando transcurrir el plazo con inconcebible negligencia, declaró la responsabilidad subsidiaria sin agotar la directa del reintegro de expresada suma contra las personas que constituían el Ayuntamiento que nombró el Agente y cuatro más de la Corporación que siguió en número de quince responsables, sin oirles, sin otorgarles audiencia alguna para exponer las razones y pruebas de sus descargos, comunicándoles por todo aviso que se había hecho tal declaración y nombrado un agente ejecutivo que los persiguiera y no haciendo tal declaración con la corporación que siguió al esponente.-En vano acudió el que suscribe en tiempo oportuno para que el Ayuntamiento, único que para ello tenia personalidad, reclamase el reintegro de la fianza que como tal tenía el apoderade; no se le oyó y aún fué desatendida una orden en igual sentido del Gobernador de la provincia; la Corporación municipal, en sesión de 5 de Marzo de 1887 hizo responsables de tal reintegro á los mencionados quince concejales, sin que fueran atendidae sus justas reclamaciones.-En tal estado las cosas y puesto que nadie les escuchaba, diez de los declarados en tal forma responsables, entre ellos el que suscribe, se decidieron á cortar de una vez la serie de persecuciones contra ellos entablada y depositaron en la caja municipal la cuota de reintegro que á cada uno correspondía: el 1115 avos con exceso de la suma retenida por el agente; y prueba de ello es el recibo que aun conserva el exponente, librado en Espiel á 4 de Septiembre de 1887 y firmado por el entonces Depositario municipal y que aun continúa D. José Manso por la suma de 500 pesetas que en unión del etro Concejal D. Antonio Ruíz, consigna por la parte proporcional que les corresponde en el expediente de responsabilidad que contra éstos y consortes se les sigue. - Este documento, Excelentísimo Señor, fué exhibido aunque sin fruto á la Diputación provincial antes de tomar el injusto acuerdo de que recurro y que me obliga á molestar la respeta-

ble atención de V. E .- La Diputación

rechazó esa prueba, porque no es docu-

dieron otra y después de un período de tiempo tan largo, por casualidad lo conservaba; paro esta Corporación no puede negar que es una prueba de que no es el que suscribe deudor á los fondos municipales, ni como primero ni como segundo contribuyente y por consecuencia no puede estar incapacitado para ejercer el cargo de Diputado provincial que catorce años después de los sucesos referidos le han otorgado los electores del distrito de Hinojosa del Duque; siendo tanto más de estranar la agresiva sorpresa de que acaba de ser objeto, cuanto ya en el año 1888 el mismo Ayuntamiento de Espiel, dándose por satisfecho de la parte de responsabilidad que á él pudiera imputársele, tanto que le rehabilitó en el goce de todos sus derechos políticos, le incluyó en las listas electorales de 1889 como elector y elegible y continúa figurando en ellas; luchó y fué concejal en los bienios de 1889 á 1891 y de 1891 á 1893, siendo nuevamente reelegido hasta el 1896 en que fué nombrado Juez municipal de Espiel, cuyo cargo desempeñó hasta el año 1899, sin reclamación ni protesta algana, y la misma Diputación aprobó su acta, limpia enteramente de reclamaciones, cuando en el período semestral anterior tomó posesión del cargo de Diputado por el propio Distrito.-Pero hay más, Exemo. seflor, para que sea eficaz la prueba de haber solventado responsabilidades que hayan sido objeto de apremio en casos como el presente, solo exige la R. O. de 29 de Diciembre de 1887 que el documento en que la excepción se funde exprese y se refiera al descubierto sobre que verse el apremio; y por tanto el recibo del reintegro hecho por mi al Depositario municipal de Espiel en 4 de Septiembre de 1887 llena camplidamente el objeto y los requisitos exigidos para estinguir las responsabilidades.

Tampoco puede decirse que exista ni después de esa fecha haya existido en forma alguna contienda administrativa entre el Ayuntamiento de Espiel y el que suscribe; pues no quedó á liquidar resto de cantidad alguna ni en todo caso cabria deducir una apreciación semejante interin las cuentas municipales no hayan sido definitivamente aprobadas. Y en cuanto á las 1.024 pesetas 94 céntimos que hoy se dicen no ingresadas ¿qué responsabilidad puede caber al exponente que hace más de 14 años pagó su cuota, si dicha cantidad á ingresar, es la que corresponde á los cinco concejales D. Francisco Juarez Zapata, D. Dámaso Abeil Caballero, don Elias Arévalo López, D. Pedro Canda y D. Juan de Abril que no abonaron entonces sus descubiertos? Hasta la acción para reclamarlo à prescrito conforme á lo establecido en los artículos 1932, 1936 y regla 3.º del 1966 del Código Civil, sin que se pueda aducir que se le embargaron bienes al recurrente para asegurar estas responsabilidades, no siendo exacto lo que aparece del exe pediente. Extraña en verdad que á estos concejales ni entonces ni después, ni ahora se les requiera, ni apremien, ni persigan de pago, no obstante haber sido declarados responsables por el acuerdo del Ayuntamiento de 5 de Marzo de 1887 y del cual no se alzaran en tiempo oportune, si no lo que es más todavía, se les otorga por el mismo Ayuntamiento que meses antes les declaró responsables, perdón ysalvo conducto para dejar de pagar aun siendo, no ya solventes, si no ricos relativamente, á lo que son las fortunas de los vecinos mejor acomodadas de aquel pueblo, ¿y por qué estas diferencias? causa verdadera amargura consignar que justamente esos concejales son los que pertenecen hoy á la comunión política de nuestros perseguidores.

Expuestos sumariamente los hechos que anteceden y aunque mayor número de pruebas y poderosas razones pudieran aducirse no quiere el que suscribe abusar por más tiempo de la benévola y respetable atención de V. E. Basta consignar que en el acuerdo de que recurre se ha omitido el requisito esencial de conceder audiencia al denunciado, pues no pueden ser suficiente las anariencias á que dé lugar un simple

escrito en que se falsea y altera la verdad de los hechos, suponiendo la existencia de responsabilidades subsidiarias por resultas de otras subsidiarias también, que ya se liquidaron, aunque nunca fueron legitimamente declaradas para dictar un fallo de incapacidad que priva el ejercicio de un derceho y una representación pública otorgada por el voto legal de los electores.

No se encuentra es verdad, en la ley provincial ni en la jurisprudencia que esplica la razonada explicación de sus preceptos, ninguno que pueda servir de norma para poner justo término á estas contiendas de incapacidades; pero sí hay varias disposiciones que llenan ese vacío en lo que se refiere á la Ley Municipal y á los concejales y á estas por analogía sería equitativo recurrir por La paridad de funciones sometidas á los concejales y los Diputados provincia-

A ellas se somete con gusto el exponente seguro de que con arreglo á las mismas resultará enteramente nulo lo acordado en su contra por la Diputación de esta provincia.

Por tanto y en mérito á cuanto se deja consignado

Suplica rendidamente á V. E. se digne admitir como deducido en tiempo y forma legal el presente recurso, alzándose del acuerdo tomado por la Diputación provincial de Córdoba en sesión de 15 del corriente mes declarando incapacitado al que suscribe para continuar ejerciendo el cargo de Diputade provincial por el distrito de Hinojosa del Duque, revocando y anulando en todos sus efectos dicho acuerdo, y declarando por el contrario la capacidad legal del exponente para seguir ostentando dicho cargo, pues así es de justicia que espera merecer de la sabiduria y notoria rectitud de V. E. cuya vida guarde Dies muchos años.

Córdoba 29 Outubre 1901.-Excelentísimo Sr.: Tomás Ruiz Sánchez.»

A los propietarios

Comisión provincial

En vista de los grandes beneficios que habrá de reportar à la producción olivarera de la provincia la instalación en esta capital de una estación oleícola y Escuela de experiencias, demostraciones y analisis de productos de olivioultura, se anuncia al público la adquisición en arrendamiento por término de seis años de una hacienda de olivar enclavada en el término municipal de esta capital, y de cabida de diez á treinta hectáreas, con buena casa y melino aceitero enclavados dentro de su perímetro; à cuyo efecto se invita por el presente á los propietarios de fineas olivareras que reunan condiciones á propósito, para que en el plazo de diez días, hagan si gustan, las proposiciones que estimen convenientes, que se dirigirán al señor Presidente de esta Diputación provincial, presentandolas en la Secretaría de la misma todos los días no festivos, de 11 à 16. - El Presidente, Agustin Aguitar Tablada.

EN EL PAÍS DEL ORO

CAUSAS BE LA REVOLUSIÓN

El famoso explorador ártico Leiaq de Lobel ha heche públicos detalles muy curiosos acerea del país de Kiondyko, sito en las fronteras de los E3tados Unidos y el Canadá, y en el cual ha estallado una gran revolución que ha de costar á los anglo-sajones mucha sangre y mucho dinero.

Esta revolución—dice el explorador famoso-tenía que estallar más tarde ó más temprano. Lo que pasa allí es irritante é inconcebible, y los que, como yo, han visto las infamias que cometen en Klondyke los agentes ingleses, ven con simpatia este justo movimiento revolucionario.

Hace cuatro años, aquel país era un erial: ni los ingleses, ni los canadienses, habían puesto los pies allí. Los que han hecho de Klondyke un país envidiable,

rico, fértil, maravilloso, han sido los norteamericanos y los franceses. A ellos deben los ingleses la prosperidad de esta región y ellos fueron los constructores del ferrocarril de Withe-Pars, esta maravilla de las vías férreas, que permite trasladarse desde Klondyke á Dawson, en lo que se tardaría en volver desde el primer punto á Marsella.

Los norte americanos, an legion de aventureros y emprendedores, acostumbrados á jugar el todo por el todo, llegaron á aquel país inhospitalario y miserable, sobrellevando una vida esclava en aquellas heladas regiones á cambio de arrancar al suelo una fortuna.

Pero en cuanto los ingleses se dieron cuenta, en cuanto se corrió la vez de que aquelles minas tenfan abundancia de oro, descargó sobre el país una turba de agentes y de empleados, llevando, entre decretos y órdenes, injusticias tremendas contra las pobres gentes emprendedoras.

Estos emisarios, dispusieron, entre otros mil abusos, qua todos los claim sin explotar fueran propiedad del Estado, con lo cual entró la ruina en casi todas las familias mineras.

Después, el ministro del Interior, dispuso, de una plumada, que los terrenos situados á orillas del Dawson fueron expropiados para construcciones oficiales, sin que indemnizara á los dueños ni un solo penique.

Mas tarde se dispuso que cada edificio particular (aun las chozas construidas con árboles), contribuyan con una fuerte suma. Y así, un día y otro, el fisco canadiense descargaba sus latigazos sobre aquel enjembre de aventureros en la pobreza.

Un día, por fin, se publicó la orden de suspensión en las importaciones de comestibles y de babidas, adjudicándose este servicio, por un injusto y escandaloso monopolio, á varios comerciantes del Canadá y de Inglaterra.

Y como, por esta disposición, los mineros habían de pagar 25 francos por una botella de cerveza, 40 por una de visky y 75 por una botella de champagne, y como á este tenor era el precio de los comestibles, el descontento creció de un modo alarmante.

Además se prohibió á los mineros la pesca y la caza, que fueron libres. Y un día se condenó á prisión á un minero, á quien se le cogió cazando pájaros en lo más espaso del bosque.

Todas estas infamias colmaron la medida y la revolución ha estallado potente, apasionada, rencorosa, tan grande y con tal fuerza, que las tropas canadienses han sido derrotadas en dos encuentres consecutives.

Iznájav.

La muerte de Li-Hung Chang ha venido a dar actualidad à los usos chinos con respecto áfallecimiento y funerales.

Cuando un chino expira, sus allegados y amigos presentes en la habitación donde agoniza el pariente ó amigo, evitan hallarse frente à frente del moribundo, aunque se hallen colocados à distancia de él. Están en la creencia de que un espíritu maligno arranca en aquellos momentos el alma al paciente. Estar vis á vis del agonizante sería exponerse á recibir el hálito maléfico: por esta razón se colocan á los costados del lecho.

Además, el genio maligao, una vez habiendo vencido al enfermo, es muy posible que no se ocupe de otra cosa que de buscar nueva presa; por lo tanto, es menester expulsarle para que no cometa otros desmanes: para esto, para ponerlo en inmediata fuga, los asistentes lanzan gritos desgarradores, hieren con furia los parches de los tambores y golpean con furia también el tam-tam ese ruidose instrumento oriental y no es estraño que el espíritu satisfecho de su victoria y el alma ya mal pegada al cuerpo, escapen á uña de caballo como hiciera cualquier moral à quien se diera tan estridente serenata.

Después de esto algun pariente de los más próximos abandona la casa y al aire libre quema algunas lágrimas de in-

(c) Ministerio de Cultura 2007

en alta vez á los jueces internales para que no sean muy severos con el muerto.

Inmediatamente comienzan los ritos funerales. Si el fallecido es un simple ciudadano, se queman monedas y lingotes de carton, más si es un dignatario al ejemplo de Li, y que se supone no se halla en estado de hacer el viaje é pier se queman grandes palanquines, caballos de tamaño natural y portadores de palanquin, todo ejecutado en papel y groseramente pintado representando los medios de transperte indispensables.

Si el difanto no ha elegido previamente el lugar donde su enerpo debe ser enterrado, la familia debe apelar á la magia para determinarlo, y entonces acuden los bonzos ó sacerdotes de Confucio, cuyo jefe murmura canturcando una rapsodía de encantamiento mientras sus ayudantes golpean los «bambus de la oración». Luego escribe sobre varios trozos de papel el nombre, apellidos, fecha del nacimiento del fallecido, y recorren la propiedad en que aquel habitaba, quemando en diversos puntos de ella aquellos trocitos de papel, observando su combustión para deducir la respuesta de los genios de la localidad.

Generalmente el mago ha procurado enterarse de los deseos de la familia con objeto de que las contestaciones concuerden con aquellos deseos y la gratificación sea mayor.

Estas ceremonias á veces exigen varios días de trabajo, durante los cuales el cadaver permanece insepulto.

Los parientes y los intimos del muerto acuden diariamente à honrar sus despojos y saludar á la familia, trayendo consigo regalos para los vivos; poilos, patos, quesos, jamones, pasteles y à veces barras de metales preciosos. Por la reciprocidad en idénticos sucesos, este sistema es una admirable institución de secorros mútuos para los gastos extraordinarios que imponen los fallecimientos, matrimonios, aniversarios y demás suce os faustos. También llevan regalos para el difunto; monedas de papel, barras de oro de papel, muebles de papel, trajes de papel. El primer acto del que llega es pros-

ternarse delante del féretro, al que saluda con profundas inclinaciones; después, en tono lamentoso, recita algunas alabanzas en verso. Terminadas las lamentaciones, que duran en proporción al grado de parentesco, el visitante quema algunas lágrimas de incienso y las ofrendas mortuorias y su tristeza se desvanece con el humo.

En seguida se dirige á saludar á los vivos, bulle, ríe, fuma, toma el té en sociedad, sin procurarse de la vecindad de la muerte.

Algunas veces toma lambre para su pipa de las de sebo que alumbran al difunto y también se deposita la taza de té en los bordes del ataud, para enfriarlo en las barbas del difunto.

Es, pues, en China el barullo, el tumulto, la agitación lo que reina, en vez del silencio. del dolor: es la más completa indiferencia para el muerto, salvo en los instantes designados para las lamentaciones rituales.

Mientras en el patio ó cerca de la puerta exterior, unos músicos, al parecer raciosor, tocan los tambores, las gaitas, las flautas, los triángulos y el tam-tam, y los cocineros andan apresurados preparando el sibarítico festín de los funerales.

AMOR

Cuento

Nací con todos los instintos del hombre primitivo, moderados por los razonamientos y las emociones de la civilización.

Así, pues, nada tiene de extraño la afición que siempre he tenido á la caza.

Hace ya muchos años que ai comenzar el invierno fuí llamado por mí primo Carlos de Ranville, para ir á matar Patos á una de sus posesiones.

Llegué á casa de mi primo una noche en que hacía un frio que helaba hasta les piedras:

(c) Ministerio de Cultura 2007

Duranto la cona en el vasto comedor del castillo, Carlos me dió cuenta detallada de los preparativos que había dispuesto para la partida de caza.

Deblamos salíc à las tres y media de la madrugada, á fin de llegar á las cuatro y media al punto designado para dar comienzo á nuestra tarea, en el cual se habia construido una choza de nieve para abrigarnos contra el viento terrible que precede al día.

Mi primo se frotaba las manos de gusto, y decía:

-No he visto en mi vida una nevada como esta.

A las diez do la noche estábamos á doce grados bajo cero.

Me acosté después de haber canado, y á las dos ma despertaron precipitadamente.

Me puse una piel de carnero y encontré á mi primo oubierto con una piel de oso.

Tomamos dos tazas de café hirviendo seguidas de dos copas de aguardiente, y nos pusimos en marcha, acompañados de dos excelentes perros.

Al salir al campo me sentí helado hasta los huesos.

Era una de aquellas noches en que la tierra parece que está muerta de frío.

Carlos y yo (bamos el uno al lado del otro, con la cabeza inclinada, las manos en los bolsillos y la escopeta bajo el brazo.

De pronto, al extremo de un sendero divisé la choza de hielo, que para nosotros había sido construida expresamente.

Entré, y como todavía debíamos esperar cerca de una hora, me eché en un rincón con objeto de descansar un rato.

Pero el frío de las paredes me impresionó de tal modo, que me puse á toser, lo cual alarmó un tanto á mi primo Carlos, quien me dijo:

—No quiero que pilles un catarro, y vamos á encender lumbre.

Acto contínuo dió orden de que cortaran unas ramas y encen liesen una hoguere, no sin que se hiciera antes un agujero en el techo para la salida del humo.

Cuando la roja llama ascendió á lo largo de las paredes de cristal, comenzaron estas á fundirse poco á poco, como si aquellas piedras de hielo hubiesen sudado.

Carlos, que había permanecido en el campo, me llamó y me dijo:

-Ven á ver esto.

Salí, y me que lé estup foto anti el espectabulo que presenciaban mis ojos.

Nuestra choza, en forma de cono, ofrecía el aspecto de un mostruoso diamente con un corazón de fuego en el interior.

En aquel momento se oyó sobre nuestras cabezas un grito errante y desesperado.

El resplandor del fuego había despertado i los pájaros silvestres.

Nada tan conmovedor como estos primeros clamores de vida que circulan por los aires antes de que aparezca en el horizonte la claridad del día.

Carlos dijo de repente á uno de sus servidores:

—Apaga el fuego; ya surge la aurora.

Enmedio de las sombras, estalló de pronto un vivo resplandor.

Cárlos acababa de disparar, y acto contínuo los perros echaron á correr.

Desde aquel instante, mi primo y yo apuntábamos apenas veíamos de lejos una bandada de pájaros.

Y los perros nos traían presurosos las piezas muertas.

Había salido el sol, no nevaba y el día se presentaba espléndido y sereno. Ibamos á partir, cuando se deslizaron bruscamente por encima de nuestras cabezas dos pájaros con el cuello tendido y las alas desplegadas.

Uno de ellos cayó á mis pies.

Era un hermoso pato de plateado vientre y grandes proporciones.

A los pocos momentos se oyó en el espacio el grito estridente de un ave. Era un lamento triste y desgarrador, lanzado por un pájaro que daba vueltas en el espacio, encima de nosotros, con-

templando á su compafiera muerta, que tenía yo entre mis manos.

Carlos, con la escopeta en la mano, esperaba que el ave estuviese más cerca para disparar contra ella.

—Has matado á la hembra—le dije y el macho no se moverá de ahí.

Y, con efecto, no se iba, sino que daba vueltas alrededor nuestro.

Ningún sollozo me ha desgarrado jamás el corazon como el llamamiento terrible de aquel pobre animal perdido en el espacio.

Emprendia á veces la fuga bajo la amenaza de la escopeta que seguia su vuelo, y parecía hallarse dispuesto á continuar solo su camino por el cielo.

Pero no pudiendo resolverse, desistía de su propósito y volvía en busca de su compañera.

No tardó el ave en acercarse más y más, despreciando el peligro y estimulada únicamente por el amor hacía su hembra.

Carlos disparó, y ví una cosa negra que caía en tierra, y que uno de los perros no tardó en presentarme.

Metí las dos aves en el mismo morral, y á las pocas horas regresé á París.

Guy de Maupassant.

Crónica Local

El gordo

La acreditada administración de loterías que tiene á su cargo nuestro particular amigo D. Francisco Avilés, ha
hecho efectivas á las diez y media de la
mañana de hoy las 140.000 pesetas correspondientes al primer premio del último sorteo que, como á su tiempo dijimos, cupo en suerte al número 7.503
vendido en dicho establecimiento á distintas personas, que en su día nombramos, y á las que hoy repetimos nuestra
enhorabuena.

Taurina

Nuestro valiente paisano Conejito ha firmado ya contratos para cerca de sesenta corridas que toreará el año que viene, y figurará en los carteles de abono de Madrid y Barcelona, así como en los de feria de Sevilla, Valencia, Bilbao, Santander, San Sebastián y Valladolid.

Boda

Ayer contrajeron matrimonio en esta capital la Srta. María Jesús Pablos y el joven D. Patricio Marín Valenzuela, del comercio de esta plaza.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de venturas.

Merido

En la casa de socorro fué ayer curado un joven á quien mordió un perro en la calle Pérez de Castro, causándole una herida en la pierna derecha.

Robo

Dos sujetos robaron ayer una cama de un tejar existente en el Arenal. Los guardias municipales números 65 y 68 pusieron á los ladrones á buen recaudo, rescatando además la cama.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 18'20.°; á la sombra, 14'20; mínima, 1'40; media, 7'80; altura barométrica en milímetros 764'00; estado del cielo, niebla; dirección del viento, S. O.

Pareció

Por el jefe de la guardia municipal señor Guerra y el brigada Salinas, se han practicado activas pesquisas para encontrar una capa que quedó olvidada en un coche de tercera en la estación de la Roda, marchando su poseedor á Sevilla, donde se ha remitido ya la prenda referida, que encontraron los referidos señores.

Valiente

En la calle Moriscos maltrató ayer un valiente á una pobre mujer, á la que además recogió el mantón que llevaba puesto.

¿Hidrófobo?

En la puerta de Piasencia, un perro, al parecer hidrófobo, mordió ayer a otros cuatro perros.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado á dos mujeres que ayer en la calle Mayor de San Lorenzo promovieron escándalo; á un cochero de punto que ayer con el coche derribó un arbol pequeño en la calle Claudio Marcelo, y á un sujeto que ayer vació una carga de granzas en sitio que no es el designado por la alcaldía.

Al hospital

Al de Agudos fué eyer conducido el enfermo pobre Francisco López Manso, domiciliado en la calle Barrionnevo.

Indocumentado

Los agentez del cuerpo de vigilancia han detenido hoy á un indivíduo por indocumentado y sospeehoso. Es natural de la provincia de Teruel.

Juicio oral

Ayer se vió en asta Audiencia la causa instruida en el juzgado de Córdoba

por falsedad contra Carmon Sánchez González.

El Jurado dió veredicto de inculpabilidad y la Sala absolvió libremente á la procesada.

Viajeros

Hotel Suizo.—Entradas. D. Francisco Villar, de Granada.—D. Pedro Callis, de idem.

Fonda del Carmen.—Entradas: Don Alfonso Luico. de Madrid.—D. Ragurio Burgos, de Málaga.

de un bolsista muy con

Se habla de un bolsista muy conocido.

—Sas negocios van viento en popa. Todos los días recibe numerosas órdenes. Ayer mismo le llegó una muy importante..

-¿Cuál?

—La de presentarse á camplir condena.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—Los Desposorios de Nuestra Señora y San Gregorio III, papa y confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la parroquia de San Andrés, por D. Rafael López Diéguez, en sufragio por sus padres y hermanos.

—Liturgia.—Día 28.—Feria quinta.—La Misa y oficio son de los Desposorios de la Bienaventurada Virgen María, con rito doble mayor y color blanco. Su festividad está trasladada del 26 del actual. Se hace conmememoración de San José en Laudes y Misa. Esta tiene Credo y el Prefacio es Et te in Desponsoriis. En las segundas visperas se conmemora á San Saturnino, martir.

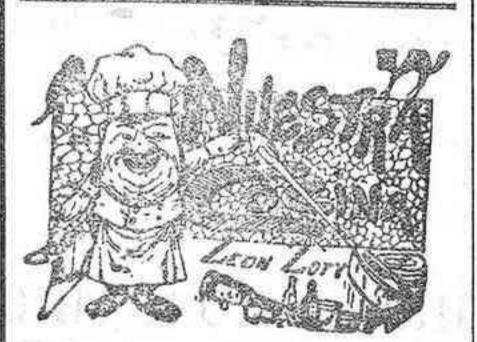
-En la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora se hará el ejercicio del mes de las Animas, al toque de oraciones.

—En la parroquial de San Pedro se hace el mes de ánimas al toque de oraciones.

—Mañana último día del solemne quinario que las religiosas carmelitas de Santa Ana
consagran á su excelso Padre San Juan de la
Cruz: por la mañana, á las nueve, habrá Misa
solemne cen sermón, que predicará el Reverendo Padre Fr. Gabriel de Jesús, Carmelita
Descalzo, y por la tarde, á las cinco, se cantará el santo rosario y la letanía, seguirá la
lectura del ejercicio con coplas, concluyéndose con la reserva del Santísimo

—Mañana, tercer día del solemne octavario que la ilustre hermandad del Santísimo ySantos Mártires, establecida en la iglesia parroquial de San Pedro, celebrará en honor de las sagradas reliquias, dando principio á las diez de la mañana.

—Mañana, á las cinco y media de la tarde, tendrá lugar en el monasterio de la Encarnación el ejercicio de los Desposorios de la Santísima Virgen con el Patriarca San José: se manifestará S. D. M., rezándose el rosario y letanía cantada.



Comidas para el 28 de Noviembre

ALMUERZO.—Barbos á la salsa verde.

—Jamón con gelatina.—Huevos al plato.—Patatas á la lionesa.—Postres.

Comida.—Sopa de puré de crecy.— Croquetas dapollo.—Zanahorias rellenas.—Coliflor á la parmesa.—Crema de chantilly.—Postres.

Barbos á la salsa verde.—Después de destripados los barbos, hágaseles un corte á lo largo del lomo y pónganse en aceite por espacio de diaz minutos.

Se sazonan y se tienen en la parrilla hasta que principian á derarse. Píquese cebolla, perejil, alcaparras y hojas de estragón, y se pone al fuego con una salsa que se tendrá hecha con anchoas mojadas, aceite, mostasa y vinagre Puestos los barbos en una fuente, se los echa la anterior salsa y se sirven.

Zanahorias rellenas.—Bien limpias zanahorias gordas y lizas, se certan en redondeles como de dos centímetros y se les saca el corazón. Se cuecen, cuidando no se rompan, hasta que están tiernas; se las saca y se enjugan bien. Se pican trozos de jamón y se cuecen echándoles azúcar en regular cantidad. Con el cuchillo se rellenan las roscas de zanahoria, y se frien en manteca de cerdo, después de haberlas bañado en una mezcla bien suelta de huevo, azúcar, canela y harina, se colocan en una fuente y se echan con un polvillo de azúcar y canela.

(Prohibida la reproducción)

Sección comercial

VALORES EN BOLSA

a saleinansa saina

Cotización del 26 de Noviembre de 1901
4 por 100 interior fin de mes, 71.50.

—Id. id. contado, 71.45.—Id. exterior,
00.00.—Acciones del Banco de España,
000.00.—4 por 100 amertizable, 80.40.

—Oubas de 1886, 85.35.—Id. de 1890,
00.00.—Obligaciones sobre Aduanas,
000.00.—Id. de Filipinas 6 por 100,
00.00.—Francos, 42.45.—Libras, 35.84.

PASATIEMPOS

CHARADA

Prima de un verbo unisílabo; con un dos se afirma un hecho; siempre un tres nunca he comido separadamente un huevo. Es total el malgastar ó la salud ó el dinero.

(La solución en el número próximo)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR TRA-MO-YA

La han acertado: La viuda sin consuelo, Una dama, Tirabeque, Retintín, El de los perros, Siempreviva y El niño.

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

Noticias de la madrugada

Madrid 27 (5)
Es objeto de muchos comentarios
el proyecto del Sr, Moret de ofrecer una serie de almuerzos en Lhardy á los diputados de los diversos
partidos políticos que hay en la Cámara.

—La opinión general conviene en que el discurso del doctor Robert es de tendencias separatistas. Le contestará el Sr. Sagasta.

Batalla sangrienta

Madrid 27 (13'55)

Telegrafian de Nueva York que en el último combate sostenido por los insurrectos colombianos, tuvier ron estos sesenta bajas.

En estos momentos se está librando un nuevo y encarnizado combate en Barbaccam (?).

La firma de hoy

Madrid 27 (14)

La Reina ha firmado varios destinos de coroneles.

También ha firmado un Real decreto autorizando al ministro de Marina para presentar á las Cortes el proyecto de fuerzas navales, la concesión de varias cruces navales pensionadas y algunos ascensos.— Mencheta.

CORDOBA,-Imp, La Region Andalaza

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Diario liberal-conservador

____ OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5 39. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Application of modernes to man and see whereaster See the new section of the sect

making map adment transport to the contract to the En Córdoba, un mes, pesetas 175.-ldem un trimestre, 5.-Fuera, un trimestre, 6

PAGO ANTICIPADO

Anuncios. En primera plana, 001 pta. línea. En tercera, 005, En cuarta, 00,3. Para los señores suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.ª plana, 15 en 2.ª y 30 en 1.ª A dos id. 10 id. en 3.ª, 25 en 2.ª y 50 en 1.ª

Reclamos y comunicados á precios convencionales.

med no solution to man from the state of the

margmil weith - Start in the

THE TAX OF THE PERSON OF SHIP CONTAIN ON

EBGS STREET OF MED - LOW BULLINGON

we opaded astroded of the cold of the

(3) u0, -1 per 100 americable, 8040.

Es objete de manios contentarios

Opened a state of the continue

Revalue of the contract of the

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratospor doscientas ó más líneas men-

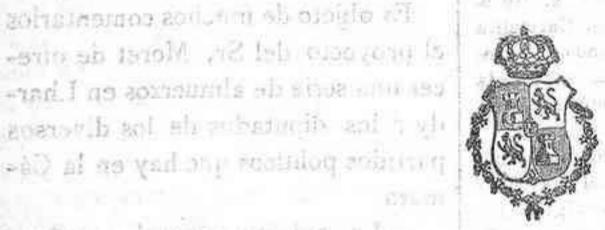
.0021 eh .bl .ccccc .ccc .cc .cc .cc. IMPRENTA divide a supergrand - Addition of CONTACT In the Bullyinas 5 per 100, (PO) - Prances, 43 45. Libras, 28'S4.

THAT READ ANDALUZA

GARCIA LOVERA, 2.--CÓRDOBA

En este acreditado establecimiento, se confeccionan facturas, membretes, circulares, folletos, periódicos, obras, esquelas mortuorias, recordatorios, prospectos, tarjetas y toda clase de trabajos concernientes al arte tipográfico, con la mayor prontitud esmero y economía.-Especialidad en modelación para Ayuntamientos.

Todo pedido para fuera de Córdoba se sirve á vuelta de correo.



of decree del decree Ro

Fábrica de Estearina, Bujías

MELAS DE ESTEARINA Y DE CERA DE ABEJAS

Jabones comunes y de Tocador

Oleina, Gilcerina, Hielo artificial

Cerillas fosfóricas

Eduardo Alvarez

Córdoba.

Librería del "Diario de Górdoba,

SAN FERNANDO, 34 Y 36.

Eduardo Molina Villalba

LIBROS NUEVOS PARA EL AÑO DE 1902

Agendas de bufete ó libro de Memoria para el año de 1902, en todas clases de encuadernaciones y precios.

Dietarios para 1902 ó libro Diario en todas clases de encuadernaciones.

Ajenda Culinaria ó libro de Cocina para el año 1902.

Ajenda de la Lavandera y Planchadora.

Almanaques de Bailli Bailliere para 1902.

Almanaque de la «Ilustración Española y Americana» pata 1902.

Almanaques del Obispado de Córdoba para 1902.

Zaragozanos.

Gran surtido de Almanaques Americanos en magníficos cromos y formas para 1902.

Libros en blanco y rayados para Contabilidad,

Libretas, Cuadernos y Libros de Memoria.

Tintas de las mejores marcas y fábricas.

Papel y sobres para cartas de todas clases, á precios arreglados y toda clase de Objetos de Escritorio,